Acta de la Sesión N.º 93

16 de octubre de 1964.

En Buenos Aires a los dieciseis días del mes de octubre de un mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres Alfredo Marino, Ulises René Giardi, Benicio Carlos Alberto Villarreal y Víctor María Aubace Balcani. Ausente, con aviso, el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello. _____

Siendo las 10 y 20 se inicia la sesión. _____

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Inmediatamente el Vocal Sr. Giardi pide la palabra y hace moción de que antes de entrar a tratar los asuntos del orden del día, se dé prelación a la siguiente cuestión: con motivo de cumplirse en la fecha 10 meses de la instalación del actual Consejo, considera conveniente y oportuno convocar a una reunión de prensa para dar cuenta públicamente de la labor realizada por este Cuerpo durante el citado período de gestión educativa. Se acepta la proposición y luego de producirse un cambio de opiniones, el Consejo se constituye en comisión para acordar la forma como se procederá para llevar a cabo la reunión

de prensa. ———

Se coincide en que los puntos a tratar serán referidos a la obra cumplida o en vías de ejecución, de manera concreta, citando cifras y tomando los grandes lineamientos que serán desarrollados con la participación de todos los miembros presentes en la medida que la información periodística lo requiera. Se hará entrega a los señores periodistas de una detallada información escrita.

Se acuerda fijar las 15 horas del día de la fecha para celebrar la reunión de prensa. ———

Los puntos fundamentales que se darán a conocer, con sus respectivos relatores, quedan programados así: ———

I.- Argumentación general sobre el temario que motiva la reunión de prensa y el punto de la alfabetización de adultos, quedan confiados a la Srta Luz Vieira Méndez. ———

II.- Construcciones escolares a la Srta Luz Vieira Mendez. —

III Racionalización de servicios, a la Sra de Lecumberry. —

IV. Planeamiento de la educación, a la Srta Luz Vieira Mendez. ———

V. Organización escolar y movimiento de personal, al Sr. Baleani. —

VI Equipamiento de escuelas, al Sr. Girardi. ———

VII.- Comisión del Estatuto, Sra. de Lecumberry y Sr. Marino. ———

VIII.- Reestructuración del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" para perfeccionamiento docente, al Sr. Villarreal. ———

IX.- Vinculación del Consejo Nacional de Educación con los Consejos Escolares de la Capital Federal, Sr. Baleani. ———

X.- Acción Cultural, Sr. Benicio Villarreal. ———

XI.- Asistencia al Escolar, Sr. Girardi y Sra. de Lecumberry. ———

Acto seguido la Sra. de Lecumberry expresa que por ser de carácter urgente, plantea la cuestión relativa al concurso Nº 132 de Buenos Aires para cubrir vacantes posibles de afectación, porque la Junta pregunta cuáles son dado que algunas ya no existen, mocionando para que la Inspección Técnica General respectiva proceda a hacer una reordenación de las vacantes existentes. Se aprueba. ———

La Presidencia hace saber que la Municipalidad de la Capital Federal ha fijado el día miércoles próximo, en el Teatro San Martín, para hacer entrega en acto público de los cheques distribuyendo los cincuenta millones de pesos que destina para refrigerio de los escolares de la Capital. Con tal motivo convocará para

el lunes a las 19 y 30 a los Presidentes de Consejos Escolares, quienes recibirán los cheques, para que formulen la distribución que harán del dinero recibido entre las Cooperadoras.

Véase pag. 63, líneas 6 a 10.

A objeto de atender con preferencia el trabajo informativo que se utilizará en la reunión de prensa de las 15, se resuelve levantar la sesión siendo las 12 y 25.

Página 63, línea 3, a continuación de "Cooperadoras" punto seguido, léase:

Omitido: "La Presidencia manifiesta que en razón de haber sido tratado en la reunión de trabajo celebrada por el Cuerpo el día jueves 15, el proyecto: "Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos 1964-1968" queda a consideración de los señores Vocales por si tuvieran alguna observación que hacer; no siendo así se aprueba."

Acta de la Sesión N° 94

19 de octubre de 1964

En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Teana Sabattini de Lecumberry, Sres. Uliser René Girardi, Alfredo Marino, Benicio Carlos Alberto Villarreal, y Víctor María Arbaca Balcani. Ausente, con aviso, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello. ____

Siendo las 15 y 25 se inicia la sesión. ____

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ____

A continuación se leen los dictámenes producidos por las Comisiones de Didáctica, de Personal y de Hacienda y Asuntos Legales, aprobándose los siguientes: ____

Expte. N° 21025-63

1°- Declarar desierto el concurso 123 de ascenso de jerarquía (segundo llamado) en cuanto se refiere a los cargos de director de las escuelas de 3ra categoría N°s 3, 83, 94 y 151; de personal único N°s 156 y 170 de la provincia de Río Negro, por falta de aspirantes. ____

2°- Aprobar el concurso N° 123 (2da convocatoria) de ascenso de jerarquía (resolución